

RESOLUCIONES 59 SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En la ciudad de Santiago de Chile, se realizó, de forma virtual, con fecha 14 de febrero de 2024, la **59** sesión (extraordinaria) del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de los/as Consejeros Maria Victoria Rivas (Presidenta), Benjamin Berger (Vicepresidente), y los/as Consejeros/as Jenny Murphy, Nadia Franco, Cecilia Barrios, Nicolás Soler y Bruno Novoa; y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Aprobar el presupuesto anual 2024 de CEJA, opción A, presentado por la Directora Ejecutiva.
2. Aprobar, por unanimidad, que la sesión anual 2024 del Consejo Directivo de CEJA, se realice presencialmente, la cual será financiada con los recursos financieros provenientes de la contribución voluntaria del Gobierno de Chile a CEJA.
3. Tomar conocimiento y agradecer las gestiones que viene impulsando la Consejera Cecilia Barrios en Guatemala, en particular, con el Organismo Judicial, el Comité contra la Tortura y la Procuraduría de Derechos Humanos, además de la solicitud del aporte voluntario de Guatemala a CEJA.